

Informes en:
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección de Sanidad Agropecuaria
Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo,

Atzacmulco
Km 4.5 carretera Atzacmulco - San Felipe del Progreso,
Conjunto Cisa, Atzacmulco, Estado de México.

Tel.: (01 712) 1 22 00 80 y 1 22 65 91

Jilotepec
Av. Guerrero, esq. Justo Sierra s/n,
Unidad Campesina "José Martínez Martínez",
Jilotepec, Estado de México.

Tel.: (01 761) 7 34 03 57 y 7 34 16 33

Zumpango
Carretera Zumpango - Los Reyes Acozac, km
3.5, Tepetzingo,
Zumpango, Estado de México.

Tel.: (01 591) 9 17 06 79 y 9 17 53 63

Teotihuacán
Av. de la Estación No. 1, Col. San Sebastián
Xolaipan,
San Juan Teotihuacán, Estado de México.

Tel.: (01 594) 9 56 81 76

Tepetzotlán
Tulipanes No. 76, Col. Las Conchitas,
Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Tel.: (01 552) 602 32 81

Metepec
Conjunto Sedagro s/n, Rancho Guadalupe,
Metepec, Estado de México.

Tel.: (01 722) 2 71 12 84

Texcoco
Emiliano Zapata s/n, Col. Barrio Santa Úrsula,
Texcoco, Estado de México.

Tel.: (01 595) 955 78 29 y 954 19 18

Valle de Bravo
Conjunto Crosa, edificio "C", Bivr. Juan Herro-
ra y Piña No. 201,
Col. Centro, Valle de Bravo, Estado de México.

Tel.: (01 726) 262 18 26 y 262 53 47

Amecameca
16 de Septiembre esq. Jaime Nuno s/n, Col.
Centro,
Casa Ejidal de Ayapango, Ayapango, Estado
de México.

Ixtapan de la Sal
Km 1 carretera Coatepec Harinas - Ixtapan de
la Sal,
Col. 2a. de San Miguel, Coatepec Harinas,
Estado de México.

Tel.: (01 723) 145 12 89 y 145 01 89

Tejupilco
Calle Insurgentes No. 12, Col. Independencia,
Zacatepec, Tejupilco, Estado de México.

Tel.: (01 724) 267 09 46 y 267 39 75



Alimentación de rumiantes (Mal uso de gallinaza y pollinaza)

Un campo
Mexiquense
más productivo

CE:207/C/029/14



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Gallinaza y pollinaza

Son las excretas de las gallinas de postura y de los pollos en engorda, respectivamente.



Muerte de rumiantes por consumo de gallinaza y pollinaza

La gallinaza y pollinaza se ha utilizado como un suplemento alimenticio en



los rumiantes, se ha vuelto muy popular en las explotaciones ganaderas de la entidad.

Sin embargo ha ocasionado la muerte de animales por el abuso de estos dos suplementos en su dieta, ya que pueden contener sustancias peligrosas.



En los análisis de laboratorio de ambos suplementos se han encontrado: aflatoxinas, toxinas botulínicas, altas concentraciones de metales pesados, restos de remezclas de alimentos de las aves, antibióticos, etc., los cuales pueden intoxicar y matar a ovinos y

bovinos; además la carne y leche de los animales causan daños a la salud humana.

Disposición normativa

El uso de estos suplementos esta regulado por la ley; por ejemplo, cuando se utilicen no deben existir aves en un perímetro 3 km.

Comunicado oficial

A partir del 16 de enero de 2014, sólo se permite la movilización de gallinaza y pollinaza dentro del estado hacia predios ganaderos y agrícolas, previo tratamiento térmico en la granja.

Tratamiento en casos ligeros de intoxicación

- Dar tratamiento sintomático.
- Reportar a la Delegación de la SEDAGRO más cercana o a la Dirección de Sanidad

Agropecuaria al teléfono: (01 722) 275 64 26

Casos graves

No existe tratamiento, causa la muerte de los animales. Es importante repetir que la gallinaza y po-



llinaza se deben utilizar en la cantidad adecuada en la dieta del ganado, cuando los subproductos y el expendio tengan un número de regulación de la SAGARPA.

Recomendación

Es mejor emplear una dieta balanceada, sana y económica, que tendrá sin duda mejores rendimientos; apóyate en tu técnico pe-